

Ries 210

13.2.2018



Nervión

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Nervión

13 FEB. 2018

REGISTRO GENERAL AUXILIAR

Libro

ENTRADA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Los naranjos ubicados en las calles San Juan de Dios, Jose Luis de Caso, Beatriz de Suabia, Camilo José Cela y calles aledañas a las citadas, presentan una cantidad de naranjas que caen al suelo, teniendo la calzada sucia y con restos de naranjas que suponen un peligro para los viandantes al existir riesgo de caídas, además de la suciedad. Y de caídas de ramas dado el peso que soportan por los frutos. Asimismo se precia una falta de poda y cuidados ya que algunos y sobre todo los de la calle San. Juan de Dios presentan un crecimiento anómalo alcanzando elevadas alturas hasta el punto de entrar en las viviendas a través de los balcones lo que supone un peligro para los habitantes de esas viviendas por riesgo de que escalen y penetren en las viviendas ladrones, entre otros peligros.

Por ello, los representantes de CIUDADANOS en la Junta Municipal del Distrito Nervión formulan a la Sra. Delegada del Distrito el siguiente

RUEGO

Que se proceda a dar traslado a los Servicios Municipales competentes de la necesidad de proceder a la recogida urgente de naranjas y a la poda controlada de dichos arboles.

En Sevilla, a 8 de febrero de 2018.



Daniel Perez Gomez

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión